**SANTA FE**, 24 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
**SU DESPACHO**

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **N° 42378 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

> "La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para garantizar que el turno tarde del Jardín de Infantes N° 67 del Complejo Educativo "Francisco de Gurruchaga" de la ciudad de Rosario, departamento homónimo, cuente con asistente escolar de modo de poder dar inicio a las clases presenciales conforme calendario previsto por el Ministerio de Educación."

Salúdole muy atentamente.